

ACUERDO N° 455

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2024”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley 101 de 1993 establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 12 de diciembre de 2023 aprobó mediante el Acuerdo No. 450 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero – diciembre de 2024 presentado por Fedepalma con el visto bueno del MADR, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No. 454 del 21 de marzo de 2024.

Que mediante el Acuerdo No. 451 del 12 de diciembre de 2023, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2024.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre preliminar de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

ACUERDO N° 455

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2024”

Pág. 2

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2024.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre del 2024 con la ejecución que se muestra a continuación:

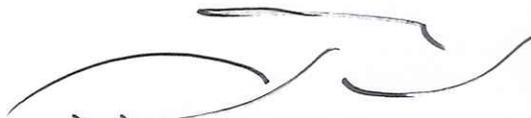
Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2024	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 451 12-Dic-2023	Solicitud I trimestre ajustada	Ejecución I trimestre Acuerdo N° 455 21-Mar-2024	Saldo
INGRESOS					
Superavit de vigencias anteriores	158.660.154.810		0	0	0
Cuota Fomento Palmero	100.765.999.000	33.312.658.000	33.312.658.000	33.312.658.000	0
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	293.354.000	73.338.500	73.338.500	73.338.500	0
Rendimientos financieros	9.142.500.000	2.285.625.000	2.285.625.000	2.285.625.000	0
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESO	268.881.407.810	35.671.621.500	35.671.621.500	35.671.621.500	-
EGRESOS					
Servicios personales	590.885.300	147.721.325	147.721.325	123.846.325	23.875.000
Sueldos	316.429.300	79.107.325	79.107.325	79.107.325	0
Vacaciones	12.493.900	3.123.475	3.123.475	3.123.475	0
Prima legal	19.289.000	4.822.250	4.822.250	4.822.250	0
Cesantías	19.289.000	4.822.250	4.822.250	4.822.250	0
Intereses/ Cesantías	2.314.700	578.675	578.675	578.675	0
Seguros y/o fondos privados	60.443.700	15.110.925	15.110.925	15.110.925	0
Costos de compensación	11.167.000	2.791.750	2.791.750	2.791.750	0
Aportes ICBF SENA	13.938.700	3.489.675	3.489.675	3.489.675	0
Honorarios	135.500.000	33.875.000	33.875.000	10.000.000	23.875.000
Gastos generales	1.149.238.500	243.670.705	243.670.705	235.677.555	7.993.150
Materiales y suministros	5.146.000	1.286.500	1.286.500	1.286.500	0
Transportes fletes y acarreos	1.802.000	430.500	430.500	430.500	0
Capacitación	0	0	0	0	0
Seguros, impuestos y gastos legales	345.081.200	83.885.830	83.885.830	83.885.830	0
Comisiones y gastos bancarios	1.833.000	443.250	443.250	443.250	0
Viajes y gastos de viaje	59.972.600	14.993.150	14.993.150	7.000.000	7.993.150
Alquiler maquinaria y equipo	13.904.000	3.476.000	3.476.000	3.476.000	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	2.833.000	708.250	708.250	708.250	0
Arrendos	50.032.000	12.508.000	12.508.000	12.508.000	0
Sistematización	475.099.900	118.774.975	118.774.975	118.774.975	0
Cuota de control fiscal	165.017.800	0	0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	13.224.000	3.306.000	3.306.000	3.306.000	0
Comité Directivo	15.273.000	3.818.250	3.818.250	3.818.250	0
Subtotal gastos personales y generales	1.740.123.800	391.392.030	391.392.030	359.523.880	31.868.150
Contraprestación por administración	10.078.559.900	3.331.245.800	3.331.245.800	3.331.245.800	-
Inversión					
Programa de investigación	49.150.627.000	12.287.656.750	12.287.656.750	12.287.656.750	0
Investigación en la Agroindustria de la Palma de Aceite	45.240.983.000	11.310.245.750	11.310.245.750	11.310.245.750	0
Prevalencia I+D	3.909.644.000	977.411.000	977.411.000	977.411.000	0
Programa de extensión	30.179.735.000	7.544.933.750	7.544.933.750	7.544.933.750	0
Extensión	12.007.287.000	3.001.821.750	3.001.821.750	3.001.821.750	0
Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica para el Sector Palmero	18.172.448.000	4.543.112.000	4.543.112.000	4.543.112.000	0
Programa de comercialización y diferenciación en sostenibilidad	17.378.685.000	3.475.777.000	3.475.777.000	2.281.742.800	1.194.034.200
Gestión, defensa comercial y desarrollo de nuevos negocios	2.914.486.000	582.897.200	582.897.200	582.897.200	0
Diferenciación competitiva en sostenibilidad	6.504.171.000	1.300.834.200	1.300.834.200	1.300.834.200	0
Palmicultura sostenible e inclusiva para productores de pequeña escala	7.960.228.000	1.592.045.600	1.592.045.600	398.011.400	1.194.034.200
Programa de promoción y mercadeo	7.420.575.000	1.484.115.000	1.484.115.000	1.484.115.000	0
Mercadeo Estratégico	7.420.575.000	1.484.115.000	1.484.115.000	1.484.115.000	0
Programa de relacionamiento y comunicación	7.639.852.000	1.527.970.400	1.527.970.400	1.527.970.400	0
Relacionamiento institucional y comunicaciones sectoriales	7.639.852.000	1.527.970.400	1.527.970.400	1.527.970.400	0
TOTAL INVERSIÓN	111.729.874.000	26.320.452.900	26.320.452.900	25.126.418.700	1.194.034.200
TOTAL EGRESOS	123.588.357.700	30.043.110.730	30.043.110.730	28.817.208.380	1.225.902.350
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	145.293.250.110	5.628.510.770	5.628.510.770	6.854.413.120	(1.225.902.350)

ACUERDO N° 455

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2024”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



NELDER PARRA
542 Presidente



JAIME GONZALEZ TRIANA
Secretario

1021